



ANUNCIO

Adjudicación provisional de expediente de contratación de las obras de ejecución de la nueva CASA DE LA JUVENTUD.

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 3 de agosto de 2010, se determinó adjudicar provisionalmente el contrato de que se trata a “**CONSTRUCCIONES ALFAMAN, S.L.**” en el importe de 148.900 euros (ciento cuarenta y ocho mil novecientos euros) más IVA por ser la oferta más económica de las presentadas y reunir los requisitos de la licitación.

En indicado acuerdo asimismo se ordena la publicación de esta adjudicación en el Tablón de Edictos y web municipal : www.manzanares.es, requiriéndoles para que en el plazo de QUINCE DÍAS a partir de la misma, presenten la fianza definitiva y procedan a la firma del oportuno contrato.

Lo que se hace público en virtud de las disposiciones vigentes.

Manzanares, 4 de agosto de 2010.
EL ALCALDE,